MARCO DE LA ACTUACION:

 Acción dirigida a posibilitar la participación en la Feria de las empresas de los sectores de Alimentación y bebidas, excepto porcino y alcohol, y sus diversas actividades y sectores conexos, exponiendo con stand propio en un stand regional agrupado en la Feria Gulfood Dubai en su edición 2026, para dar a conocer su oferta y entablar contactos comerciales con importadores y canales de distribución de los mercados de destino, y retomar negociaciones de cara a un posicionamiento estratégico en esta nueva fase geopolítica.

* Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia.
* Organización en origen: Cámara de Comercio de Cartagena e INFO.
* Organización en destino: Cámara de Comercio de Cartagena e INFO.
* La participación en esta acción es susceptible de ser subvencionada a través del *Programa de Ayudas del Instituto de fomento de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias, eventos expositivos y promocionales y misiones comerciales, en el marco del Plan de Internacionalización Empresarial 2023-2027*. Para la tramitación de la ayuda se deberá presentar solicitud de acuerdo con las condiciones de participación y publicación en el BORM.
* Lugar de celebración: EAU/ DUBAI.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN ( sólo Pymes y Micropymes).

En esta actuación la cuota de inscripción asciende a 6.500 + 21% IVA ( 1.365 €), **total 7.865 €**, que las empresas solicitantes deberán abonar en la cuenta IBAN ES51.2100.6264.6713.0049.8572E de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena, indicando en el concepto “Cuota Participación GULFOOD 26”, y cuyo justificante del ingreso deberán adjuntar a la solicitud de la ayuda.

PROGRAMA DE TRABAJO

* La Feria se celebra en Dubai, del 24 al 31 de Enero de 2026, en el nuevo recinto ferial de Dubai Expo City, sede de la Expo Dubai 2020.

INSCRIPCIÓN

* Sector: Alimentación y bebidas ( excepto alcohol y porcino), y sus servicios conexos.
* El número de participantes está limitado a 12 empresas.
* Plazo límite pre-inscripción: Hasta el 26 de Septiembre, o agotar las plazas disponibles.

SERVICIOS INCLUIDOS: Los servicios incluidos a las empresas participantes en esta actuación son la coordinación desde la Cámara de Comercio y el Instituto de Fomento para la gestión y contratación de alojamiento en destino, vuelos, traslados, seguro de viaje, entrada a feria y, en su caso, visados y cualquier otro trámite que fuese necesario para la entrada y salida del país, para una persona por empresa con la agencia seleccionada. Asistencia, durante el desarrollo de la actuación, por parte de técnicos del Plan de Promoción Exterior. Cada empresa dispondrá de un stand propio de entre 8 y 9 m2 (medida orientativa en función de la distribución final y sorteo del espacio entre los participantes) integrado dentro del “pabellón” de la Región de Murcia en la Feria, cuya ubicación se realizará al cierre de la convocatoria por sorteo entre los participantes inscritos. Incluyéndose como gasto elegible el de una azafata para el pabellón regional, y los gastos derivados y conexos del suelo y del montaje y decoración del pabellón y stands, así como cualquier otro necesario para el buen fin de la actuación. No se incluye como gasto elegible el envío de muestras y material de exposición que serán realizado por cada empresa, ni la contratación de azafatas o interpretes en los stands individuales. Así como tampoco el mobiliario necesario para instalaciones extra tipo soluciones de frio o calor.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Ingreso de la cuota de participación, 7.865 €, Iva incluido, a Cámara Comercio Cartagena, en la cuenta corriente IBAN ES51.2100.6264.6713.0049.8572, especificando el concepto: “Cuota Participación GULFOOD 26”, anexando el resguardo de pago. Esta cuota contempla todo lo descrito en el apartado “Servicios incluidos”.
2. Ficha de preinscripción cumplimentada y remitida junto al justificante del pago del ingreso de la cuota de participación.
3. Presentación telemática de la solicitud de ayudas: La participación en esta acción es susceptible de ser subvencionada a través del *Programa de Ayudas del Instituto de fomento de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias, eventos expositivos y promocionales y misiones comerciales, en el marco del Plan de Internacionalización Empresarial 2023-2027, cofinanciadas por FEDER*. La convocatoria de las ayudas se publicará en el BORM en los próximos días. Las empresas interesadas deben, con carácter obligatorio, presentar telemáticamente su solicitud en la plataforma del Instituto de Fomento, conforme al modelo que encontrará en [institutofomentomurcia.es/infodirecto](http://www.institutofomentomurcia.es/infodirecto/jsps/index.jsp) a partir del día siguiente a su publicación en el BORM.
4. La Cámara emitirá una primera factura por el importe de la cuota de participación ingresada. Posteriormente, al final de la actuación, la Cámara emitirá una segunda factura en la que el importe a pagar corresponderá al coste de la acción menos la cuota de participación ingresada más el IVA correspondiente, en virtud de los dispuesto en el art.78.dos.3º Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Una vez publicada la convocatoria en el BORM se informará a las empresas preinscritas para que formalicen la solicitud de ayuda.
6. Los beneficiarios podrán solicitar, con carácter previo a la justificación, un anticipo de hasta el 100% de la subvención máxima otorgada, sin que sea preciso la constitución de garantía alguna, como financiación necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención.
7. La Feria se reserva el derecho de poder reubicar alguna empresa participante, en función de su sector de actividad, en los pabellones de la feria antigua, en el Dubai World Trade Centre.

Formulario de Inscripción

EMPRESA:

CIF:

WEB:

CNAE:

PERSONA DE CONTACTO:

CARGO:

TELEFONO:

E-MAIL:

REQUIERE MOBILIARIO EXTRA (FRIO, COCINA) INDICAR:

 Por favor, debe leer y aceptar [la política de privacidad](https://www.institutofomentomurcia.es/web/portal/politica-de-privacidad) para poder gestionar sus datos.

*Técnico responsable*:

Ramiro Alonso Moreno

Cámara Comercio Cartagena

Tlf. 968507050

e-mail: ramiro@cocin-cartagena.es